

## **V.- ANUNCIOS**

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Ayuntamiento de Graja de Iniesta (Cuenca)

Anuncio de 16/02/2021, del Ayuntamiento de Graja de Iniesta (Cuenca), sobre información pública de la Modificación Puntual número 2 del Plan de Ordenación Municipal de conformidad con el artículo 135 del Reglamento de Planeamiento del TRLOTAU en su redacción dada al mismo por el Decreto 86/2018 de 20 de noviembre. [2021/1832]

El plazo de exposición pública será de 30 días a contar desde el día siguiente al de esta publicación para que pueda ser examinado y formular las sugerencias y alegaciones que se estimen convenientes, en las dependencias municipales.

Graja de Iniesta, 16 de febrero de 2021

El Alcalde JAVIER MONSÁLVEZ ALFARO